



pre tal cual obra nueva, debida al pincel de su hijo, no simple aficionada, sino verdadera artista.

Y como prueba de que mis palabras no son debidas a galantería, añado que un pequeño cuadro suyo, enviado a la exposición de Munich, acaba de ser vendido allí por una suma crecida.

Pero sigamos nuestra narración, brevemente interrumpida.

Los jueves se quedan en casa la señora de Ferraz y la marquesa viuda de Selva, que muy pronto cambiará de nombre y quizás de residencia, llamándose la vizcondesa de Barraut.

Los viernes la duquesa de Valencia; la joven y simpática marquesa de Aguilera Real, la señora de Girón y las señoras de Ramos.

Los sábados la condesa viuda del Lobregat, recién llegada a Madrid, y muy luego la señora de Lasala.

En fin los domingos la duquesa de Vista-Hermosa; las señoras de Martínez Campos, López (D. Salvador), Urbina y Pedronza; las condesas de Berlanga de Duero y de Casa Sedano.

Las reuniones de la última de estas damas merecen capítulo aparte, tanto por lo considerable de la concurrencia, como por el carácter que ofrecen.

De cinco a siete de la tarde se llenan el grandioso despacho y el vasto comedor de cuanto encierra Madrid de más notable en belleza, posición y talento.

En un lado juegan al tresillo varias personas, siendo las más asiduas las marquesas de Villa Mantilla y Folleville; la condesa de San Rafael y la señora de Teulon; en otro hablan de los sucesos del día importantes y célebres hombres políticos; allí dos jóvenes cantan el eterno y siempre nuevo dueto del amor; más allá se trama un asunto contra determinada persona, que muy pocas veces se realiza; y por último, los gastrónomos de ambos sexos satisfacen su apetito ó su gula con sendas tazas de té, acompañadas de sabrosas golosinas.

Mientras, los condes de Casa-Sedano encuentran modo de ocuparse en todos y en cada uno; de dirigir un cumplido a las señoras; de conversar aquí de política, más allá de literatura; con este de chismografía; con aquel de diferentes asuntos.

Y así se prolonga la reunión hasta cerca de las ocho, retirándose entonces los asistentes con la promesa táctica de volver el domingo inmediato.

Ayer, la corrida de toros y la inauguración de la academia de Jurisprudencia contribuyeron a que no fuese tan grande como el domingo anterior la concurrencia al salón de la calle de Serrano.

Habia, sin embargo, multitud de damas bellas y elegantes, bastantes hombres políticos, é infinitos jóvenes del gran mundo.

Entre ellos estaba Mr. Jorge de Fraizal, agregado hasta poco ha á la embajada francesa, y que hizo renuncia de su destino durante la residencia en París de S. M. el rey D. Alfonso.

Mr. de Fraizal, que habla correctamente el castellano, viene á pasar el invierno en Madrid, donde goza de generales y profundas simpatías.

No merece tampoco menos otro diplomático extranjero á quien vemos diariamente, no solo en teatros, paseos y salones, sino admitido en la intimidad de las familias.

Aludo al Sr. Tsai Chuin, secretario de la legación de China, que, como Mr. de Fraizal, se expresa con gran facilidad en la lengua de Cervantes y de Calderón.

Su bondadosa índole, franco carácter y delicada galantería le han conquistado el afecto y la consideración de cuantos frecuentan su trato.

El Sr. Tsai Chuin, á pesar de contar solo treinta y dos años, es ya abuelo. Esto prueba la precocidad del desarrollo físico en China, donde no es raro

ver casado á un niño de catorce años, edad en que contrajo matrimonio el secretario de la legación del Celeste Imperio en Madrid.

Los periódicos de la frontera anunciaron días atrás el paso por ella, con dirección á la corte, de la infanta doña María Luisa, duquesa viuda de Sessa.

S. A., que se hospeda en el hotel de París, ha venido á nuestra capital con el único objeto de presentar á su augusto sobrino D. Alfonso XII, la consorte de su hijo segundo.

La nueva condesa de Cabra, señora de notable hermosura, es francesa de nacimiento; era viuda y se llamaba Mme. Voix, cuando su actual esposo fijó sus miradas en ella.

Ha sido este, pues, un matrimonio de inclinación, de los que tanto van escaseando en la época presente, en que el cálculo y el interés inspiran por lo común lo que los ingleses llaman las asociaciones conyugales.

La infanta doña María Luisa y sus hijos permanecerán poco tiempo entre nosotros, regresando en breve á Francia, donde se proponen residir en lo sucesivo.

A propósito de matrimonios, LA CORRESPONDENCIA anunciaba en su número de esta mañana la salida por la línea del Norte del importante hombre público D. Manuel Silveira, aunque no decía en qué dirección.

Menos reservado yo, manifestaré que iba á Avila, á asistir hoy, día de los Desposorios de la Virgen, á los de su primogénito con la hija de los condes de Montefrío.

Una última noticia para concluir. El jueves de la semana anterior fué bautizado en la parroquia de San Sebastián un niño á quien pusieron el nombre de Julio, llevando los apellidos de Cavestany y Anduaga.

Que tenga tan feliz suceso como el esclavo de su culpa, la primera obra de su joven y aventajado padre!

ASMODEO.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 26 DE NOVIEMBRE

Cerrada ya nuestra edición de la tarde, nos comunican la AGENCIA FABRA los TELEGRAMAS siguientes: París, 26.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 35-34.

París, 26. El periódico la República Francesa, hablando hoy de los discursos cambiados entre el presidente de la república y el general Serrano, dice que este hecho prueba de una manera evidente que subsiste una amistad inalterable entre España y Francia.

Añade, ocupándose del viaje del príncipe imperial de Alemania á Madrid, que los intereses superiores y permanentes que unen á las naciones pueden más, cuando es preciso, que las combinaciones más sabias de la política.

Nápoles, 26. En un banquete ofrecido anoche á varios ex-ministros italianos, se pronunciaron discursos, en los cuales se hicieron importantes declaraciones.

El Sr. Cairoli declaró que Italia debe conservar estrechas y amistosas relaciones con Austria y Alemania, con cuyas potencias—dijo—estamos ligados por medio de compromisos que todos los partidos deben considerar inviolables.

Indicó que no se trataba de un interés de partido, sino de un alto interés nacional.

El ministro Sr. Zanardelli apoyó explícitamente las declaraciones hechas por el Sr. Cairoli.

Londres, 26. Se asegura que á consecuencia del descalabro sufrido por las tropas egipcias en el Sudan y del peligro de que los insurrectos prosigan la marcha

por el valle del Nilo, el gobierno inglés se propone enviar en breve refuerzos á Egipto.

De alguna manera se permitirá que se pretenda de la cuestión del Sudan la Puerta intervenga ni directa ni indirectamente en los asuntos egipcios.

París, 26.

La prensa ministerial se opone á todo proyecto que tienda á la separación de la Iglesia del Estado fundándose en que dicha medida sería funesta para la república, porque le crearía enemigos implacables.—Fabra.

Han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo el ministro de Gracia y Justicia y los Sres. Martos y Montero Rios.

La cacería regia se verificará probablemente el domingo en la casa de Campo.

El miércoles habrá recepción solemne en Palacio y por la noche gran baile, con motivo de ser cumpleaños de S. M. el rey.

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación. En los círculos políticos se daba importancia política á dicha entrevista.

Dice un periódico que no se atreverá el Sr. Moret á reducir el número de gobiernos de provincias, reduciéndolos á 42 ó 43 como proyecta. Si nuestros informes son exactos, como creemos, no solo llevará á cabo esta reforma el señor ministro de la Gobernación, sino otras tan esenciales como esa.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del personal de la magistratura:

Admitiendo la renuncia al magistrado de la audiencia de Jerez de la Frontera, D. Gregorio Cordon; promoviendo á esta plaza á D. José Alonso Eguzabal, juez de primera instancia de Alhaceite; á magistrado de Orense á D. Manuel Morales, juez de primera instancia de Beja; á fiscal de la audiencia territorial de Cáceres á don Eduardo Molero y Villanueva, presidente de la de Huelva; nombrando para este cargo á D. Francisco Pinós y Quintana, fiscal de la misma, y nombrando presidente de sala de la audiencia territorial de Cáceres á D. Enrique de Illana y Mier, fiscal de la misma.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que cesen en los cargos que actualmente desempeñan los siguientes oficiales generales del cuerpo de ingenieros:

Los mariscales de campo D. Pedro Barriel, de comandante general del cuerpo en Castilla la Nueva; D. José Cortés y Morgado, de igual cargo en Cataluña. Los brigadieres D. José Aparici, de secretario de la dirección general del cuerpo; D. Nicolás Chali, comandante general subinspector de Baleares; D. Joaquín Valcárcel y Mestre, marqués de Pejas, de igual cargo en Granada; D. José Ribadulla, del mismo destino en Estremadura; D. Federico Alameda y Liancour, del cargo de vicepresidente de la junta superior facultativa del cuerpo.

Nombrando presidente de la junta especial de ingenieros, al mariscal de campo del cuerpo D. Pedro Barriel.

Nombrando comandante general subinspector de ingenieros del distrito de Castilla la Nueva, al mariscal de campo D. José Cortés y Morgado.

Promoviendo al empleo de mariscal de campo, con destino de comandante general subinspector de ingenieros del distrito de Cataluña, á don Andrés López de Vega.

Nombrando vocal de la junta especial de ingenieros, al brigadier don José Aparici y Viedma.

Nombrando secretario de la dirección general de Ingenieros D. Federico Alameda.

Nombrando comandante general subinspector de ingenieros de Estremadura, al brigadier D. Francisco Zaragoza.

Nombrando comandante general subinspector de ingenieros de Navarra, al brigadier D. José Carvajal y Pizarro, vocal de la junta superior facultativa; y el brigadier D. Ramon de Ossa, en el mismo cargo; el brigadier don Mariano Bustamante, de igual cargo.

Nombrando presidente de la junta especial de artillería al mariscal de campo D. Felipe Averico y Vivanco; comandante general subinspector de artillería de Cataluña al mariscal de campo D. Rafael de Lallave; para igual cargo, en Aragón, al mariscal de campo de artillería D. Federico Valera; secretario de la dirección general de Artillería al brigadier D. José Carvajal; comandante general subinspector de artillería en Valencia, al brigadier D. Felipe Cascajares; vocales de la junta especial de artillería á los brigadieres D. Ramon de Ossa y D. Ramon Sanchez; comandante general subinspector de artillería en Navarra al brigadier D. Francisco Muñoz y Salazar.

Disponiendo cesen en el desempeño de sus respectivos cargos los brigadieres de Estado Mayor D. Hipólito Obregon, de director de la academia del cuerpo; D. Luis Otero y Garcia, de jefe de Estado Mayor, de la capitania general de Castilla la Nueva.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general de Castilla la Nueva al brigadier D. Hipólito Obregon.

Nombrando director de la academia de Estado Mayor, al brigadier D. Luis Otero y Garcia.

Nombrando presidente de la junta especial de Estado Mayor al brigadier D. Juan Velasco y Fernandez.

Disponiendo cesen en el desempeño de sus respectivos cargos el brigadier del cuerpo de Estado Mayor don Mariano Alameda y Tortosa, secretario de la dirección general del cuerpo; el brigadier D. José de Castro y Lopez, oficial del ministerio de la Guerra; el brigadier D. Julio Serfina y Raimundo, de igual destino; los brigadieres D. Manuel Rodriguez de Rivera y D. Miguel Juero, el coronel de caballería D. Ramon Mendivil, el de infantería D. Luis Rubio, los de artillería D. Miguel Siehar y D. Fernando Valdés, el subintendente militar don Antonio Domínguez, el coronel de Estado Mayor D. Sebastian de la Torre, el teniente coronel de ingenieros don Eduardo Malagon y el coronel de infantería D. Cayetano Andía, de igual destino de oficiales del ministerio de la Guerra.

Nombrando jefe de la seccion de campaña del ministerio de la Guerra, al brigadier D. Julio Serfina.

Nombrando jefe de la seccion de asuntos generales del ministerio de la Guerra, al coronel de infantería don Luis Rubio.

Nombrando secretario de la junta superior consultiva de guerra, al brigadier D. José de Castro y Lopez.

Nombrando consejero suplente del Supremo de Guerra y Marina, al brigadier D. Manuel Rodriguez de Rivera.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la segunda division de Cas-

tililla la Nueva, al brigadier D. Miguel Rodriguez Blanco.

Nombrando secretario de la dirección general de Ultramar, al brigadier D. Miguel Juero.

Disponiendo que el intendente de ejército D. José Gonzalez del Campo, pase á la situación de retirado.

Promoviendo al empleo de intendente de ejército á D. José Gomez de la Torre.

Nombrando presidente de la junta especial de Administracion militar, al intendente de ejército D. José Gomez de la Torre.

Nombrando vocal de la junta especial de administracion militar al intendente D. Alejandro de Silva.

Dejando sin efecto el nombramiento de capitán general de Canarias, favor del teniente general D. Joaquín Rodriguez Espina, en atencion al mal estado de su salud.

Nombrando capitán general de Canarias, al teniente general D. Gabriel de Torres Jurado.

Nombrando comandante general de la primera division de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Carlos Suances.

Admitiendo la dimisión que de jefe de la primera brigada de la primera division de Cataluña ha presentado el brigadier D. Narciso Fuentes.

Nombrando gobernador militar de Ciudad Real al brigadier D. Gregorio Jimenez.

Destinando á la seccion de reserva del Estado Mayor general á los brigadieres D. Manuel Mendigacha, D. Joaquín Ruiz de Porras y D. Joaquín Solá.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al intendente de ejército D. José Gonzalez del Campo.

Ha salido para Cádiz, con objeto de embarcarse el 30 para la isla de Cuba, el senador cubano D. Leon Crespo de La Serna.

De un momento á otro se espera la noticia de haberse firmado en Lisboa el tratado de comercio y navegacion entre España y Portugal.

Esta mañana ha visitado S. A. imperial, acompañado de sus ayudantes y del general Blanco, la Armería real.

Esta mañana ha despachado con su majestad el rey el ministro de la Guerra.

Si hemos de creer lo que se ha dicho, el general Lopez Dominguez ha entrado á S. M. del incidente ocurrido al no permitirse el paso del coche del marqués de Sardoal durante la revista última. Si del expediente que se instruye resultara que el oficial de artillería que se opuso al paso del referido carruaje, cometió alguna falta al cumplir la consigna, seria castigado.

Algo ha debido hablarse de la excelente impresion que ha producido á los ilustres huéspedes el estado de instrucción y de policia de nuestro ejército.

Mañana á las nueve y media de la misma, saldrá de la estacion de las Delicias el tren régio conduciendo, á S. M. el rey y al príncipe Federico, quienes visitarán la catedral, el alcázar y la fábrica de armas de aquella capital. Regresarán al anoche. Formarán parte de la expedición los señores alemanes, el general Blanco y el conde de Sepúlveda.

Tenemos entendido que el señor marqués de Campo está dando gran impulso á las obras de terminación del magnífico Asilo que ha construido en Valencia, en donde hallan albergue innumerables huérfanos.

A juzgar por la prensa de aquella capital, el nuevo edificio será verdaderamente suntuoso. Parece que á la inauguración del mismo, que se efectuará en breve, se propone asistir el benéfico fundador si lo consentian las múltiples tareas á que vive consagrado en la actualidad con incansable perseverancia, y que pronto se verán

traducidas en nuevas y fecundas empresas para el país.

Se ha concedido el retiro del servicio al teniente de navío graduado don José Lopez Arenosa.

Ha sido nombrado ayudante del distrito de marina de Muros D. José María San Pedro.

Uno de estos días se botará al agua en Ferrol el cañonero Concha, cuya quilla se puso á principios de este año.

Se ha hecho estensiva á los cuerpos de la armada la real orden de Guerra de 17 de febrero de 1852, que dispone el modo de invalidar las notas de mérito en las hojas de servicios.

Esta tarde á primera hora han estado en Palacio á presentar sus respetos al príncipe de Alemania, todos los individuos del Cuerpo diplomático extranjero con el nuncio y el embajador de Francia á la cabeza.

Esta tarde se han recibido los TELEGRAMAS siguientes: Lugo, 26.

Anoche y hoy por la mañana ha continuado copiosísima lluvia, causando desprendimientos de terreno en la vía férrea, el retraso de dos horas del tren-correo y la detención del tren de la Coruña.

Granada, 25. En el pueblo de Cádiz, distrito de Albuñol, han sido asesinados Antonio Alonso Vargas y su mujer Ana Romero Antequera. El asesino se llama Francisco Manzano Peinado, y es cuñado de una de las víctimas. Está convicto y confeso.

Valladolid, 26 (12 t.) Un incendio redujo anoche á cenizas la casa de un vecino de Ataquines. No hubo desgracias personales.

Castellón, 26 (3 t.) El alcalde de Castellón de Villa Mañita participa que desde una altura de 23 metros se despenó un pastorcillo de 10 años de edad, quedando muerto en el acto.

Se ha firmado una real orden reproduciendo la de 10 del mes actual levantando la suspensión impuesta al ayuntamiento de Castilla.

A las tres de la tarde hoy se hacía con retraso, á causa del temporal, el servicio telegráfico de Estremadura, Andalucía, Galicia y Portugal.

El inspeccionador de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda, ha pedido hoy al jardín de Capuchinos de Valencia noventa cestos de flores con destino á las fiestas que se celebran en el regío alcázar en honor al príncipe Federico.

Pasado mañana tendrá lugar un concierto en Palacio al que han sido invitados los jefes de Palacio, gentiles-hombres y damas de SS. MM. y AA.

Esta noche ha despachado con S. M. el rey el ministro de Estado. S. M. ha firmado las cartas-credenciales nombrando ministro de España en Washington al Sr. D. Juan Valera.

S. M. el rey y el príncipe Federico han visitado esta tarde la exposición Minera.

Esta tarde, á las cuatro, ha celebrado sesión ordinaria la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez.

Se aprobaron varios asuntos de escasa importancia puestos al despacho ordinario.

Se concedieron cuarenta días de licencia al diputado Sr. Gil Dominguez.

Se acordó adquirir cuarenta papales de la rifa con destino á la edificación del templo de la Almodena.

El señor presidente de la corporación manifestó despues que su parecer era que ningún festejo más apropiado para celebrar la venida de

[Mi alma es fuerte; pero no estoy acostumbrada á sufrir, y tal vez desfallezca!]

Marineta salió en seguida para cumplir aquella orden, y Simona desatando los largos cabellos de la condesa hizo de ellos una gran trenza que sujetó alrededor de la cabeza, así como se acostumbraba á hacer en aquella época.

Anibal entró en aquel momento. Estaba más pálido y más agitado que la misma condesa.

Se acercó al lecho, cogió entre sus manos las de su mujer le tendia, las estrechó contra su corazón, y balbuceó con acento apenas distinto:—Amada mía, ha llegado el momento...

No pudo decir más. Una poderosa emoción le dominaba; apenas podía hablar.

—Si, el momento ha llegado, amigo mio,—replicó la condesa con cierto orgullo involuntario, porque se veía más fuerte y más valiente que aquel con quien había contado para sostenerla.—Mi alma y mi vida están en manos de Dios; espero que en su bondad me conservará para vos, pero si el hubiera decidido de otro modo, si el día que empieza debe ser el último de mi vida, quiero decir y repetiros que en mi existencia entera no ha habido un pensamiento en mi espíritu, un latido en mi corazón que no haya sido para vos.

Creo no haberos ofendido jamás; espero haberos hecho constantemente feliz, según mi deber era muy dulce de cumplir, puesto que os amé con toda mi alma. Sin embargo, si me he engañado, si me ha sucedido ofenderos sin saberlo y sin voluntad por mi parte, os pido perdón y os suplico que lo olvidéis.

—Ofenderme tú, María!—exclamó Anibal deándose caer de rodillas al pie del lecho;—¡tú, la mujer perfecta y la más amada de las mujeres!... ¡Oh! ¡jamás! Después que la bendición divina ha hecho de mí tu dulce compañera, no me has dado más que felicidad!

—¡Gracias!—balbuceó la condesa respondiendo con una débil presión de sus calenturiantes manos á la presión de su marido.—¡Que Dios haga ahora de mí lo que quierais! ¡Estoy calmada y soy feliz!...

Esta tierna escena fué interrumpida por la llegada de Olimpia, que corrió á abrazar á su prima con todos los trasportes de la más viva ternura, y declaró que no se separaría de ella ni un minuto hasta el momento de la crisis; que pedía á Dios terminase lo más felizmente posible.

Marineta entró en aquel instante anunciando que el marqués de Saint-Maixent esperaba en la intimidad á presentar á la condesa la expresión de su interés profundo y de sus más sinceros votos.

El marqués, introducido sin tardanza por el conde del conde, se expresó de una manera tan calorosa que Anibal y la condesa se sintieron vivamente interesados.

Al cabo de una hora de tranquilidad, los dolores empezaron con más violencia, y el conde, devorado por la inquietud y apoyó su abrasada frente contra los cristales de la ventana.

Los dolores aumentaron sin producir resultados, y Simona, acercándose al conde, le dijo por lo bajo que el alumbamiento sería difícil, y que de un momento á otro la situación de la condesa podía llegar á ser peligrosa.

Una gran parte del día pasó así, las crisis sucedían en crisis; las fuerzas de la enferma se agotaban; no hablaban; un silencio de muerte reinaba en la vasta cámara, que era interrumpido de tiempo en tiempo por lúgubres gemidos y por gritos que desgarraban los oídos.

Anibal, oprimiendo su ardiente cabeza entre sus crispadas manos, sentía estraviarse su razón, y se preguntaba si era juguete de algún sueño.

La bella Olimpia se limpiaba á menudo los ojos para irritarlos, haciendo ademán de secarse las lágrimas que no corrían.

Simona Raymond se multiplicaba, no separándose del lecho de dolor de María más que para todos sus cuidados á la preparación de un brevaño compuesto de sustancias desconocidas, cuyas dosis media lentamente.

Al día sucedió el erupúsculo; luego vinieron las tinieblas.

Marineta encendió algunas de las bujías de los candelabros colocados sobre el abaco de la chimenea, de manera que dieran la suficiente luz, pero no demasiada.

La condesa de Rahon, inerte, perdida las fuerzas, los ojos fijos, pero sin mirada, parecía respirar apenas, y su semblante ofrecía todo el aspecto de un cadáver.

—¡Dios mio!—balbuceó el conde entregado á una verdadera agonía moral.—¡Dios mio! ¡Todo ha concluido! ¡Va á morir!

Simona Raymond movió la cabeza.

—No hay que desesperar aun, señor conde,—le dijo en voz baja;—la señora condesa, lo confieso, se halla en un estado de debilidad alarmante; pero acabo de preparar una poción que le devolverá el vigor necesario para un supremo esfuerzo.

Y diciendo lo que precede, la matrona removía en una taza de plata el brevaño que había compuesto.

Hizo señal á Marineta que alzase la cabeza de la condesa, y por medio de una cuchara de vellón introdujo entre sus labios parte de la poción reparadora.

El resultado fué casi inmediato.

Habiéndose dicho que una resurrección verdadera se había obrado, tanta vitalidad y brillo adquirieron repentinamente sus empañados ojos. Volvió su mirada á Anibal, que seguía con inmensa esperanza los rápidos efectos de aquel remedio desconocido; sonrió y le tendió la mano.

—¡Oh, amigo mio, cuánto he sufrido!—murmuró con acento apenas distinto.—¡Más valdría morir de una vez que no sufrir tales torturas!

El conde iba á responder. No tuvo tiempo.

Los ojos de la condesa se cerraron, su cabeza cayó sobre la almohada; pero sin que la sonrisa desapareciera de sus labios, y una respiración igual, tranquila y dulce salió su pecho.

—¿Qué quiere decir esto?—preguntó vivamente el conde dirigiéndose á Simona Raymond.

—Quiere decir que duerme,—respondió ésta;—en ese sueño recobrará las fuerzas perdidas; ese es el efecto de la poción que le he dado.

—Y cuánto tiempo durará el sueño?

—No puedo decirlo de una manera positiva. Durará tal vez toda la noche; pero seguramente se prolongará unas cuatro horas. Es preciso que no se le interrumpa. Si se le despertara sería tan peligroso que podría matar á la señora condesa casi instantáneamente. Retíraos á vuestra habitación, señor conde, y no tengáis temor alguno, porque en este momento no puede sobrevenir ninguna complicación.

—¡Salid de aquí!—respondió Anibal alzándose de hombros;—¡no penséis semejante cosa! ¡Ni un minuto me alejaré de aquí! ¡No, no!

—Yo me quedaré, primo,—aumentó la bella Olimpia,—en cuanto María se despierte, yo misma os llamaré. ¡Id, pobre primo, á tomar algún momento y un poco de descanso! Conservad vos

también vuestra energía para la hora en que la necesitéis.

El conde intentó perseverar en su primera resolución; pero Olimpia fué elocuente; cedió, por fin, de guerra cansado, y al atravesar el gabinete tomó un taza de caldo, una copa de Jerez, y se dejó caer en un diván de su despacho.

Simona, Olimpia y Marineta se quedaron solas al lado de la condesa dormida.

XXVIII.

El drama continúa.

Apenas Anibal salió de la alcoba, Simona dijo á Marineta, mostrándole la puerta del tocador:—Entra ahí, presta atención y si por desgracia el conde volviere de improvisó, haz la señal convenida.

—No tengáis cuidado,—respondió Marineta;—no temáis ser sorprendida.

Simona abrió en seguida la puerta del saloncito, y Saint-Maixent, que esperaba mudo é inmóvil, entró.

puesto y no os mováis, bajo ningún pretexto, hasta que oigais, á través de la puerta cerrada, la voz del marqués hablando con el conde. Le conozco muy bien, y sé que hallará medio de evitar que el conde salga de su cuarto.

La bella Olimpia no se lo hizo repetir dos veces, y Marineta la reemplazó al lado de Simona.

Dejemos á las dos mujeres cumplir su obra de tinieblas.

Saint-Maixent bajó rápidamente por la escalera de servicio y halló á Lactancio sentado en el último escalón con la cabeza entre las manos.

—¡Estais durmiendo?—le preguntó.

El intendente alzó la cabeza y respondió:—No, señor marqués; estoy reflexionando.

—¿Y en qué reflexionais?

—Pienso que vamos á cometer ambos un crimen infans; vos contra un buen pariente; yo contra un buen amo.

—Dejad á un lado la moral, señor intendente; ya sabéis, tan

Príncipe heredero de Alemania, que dar dos ranchos extraordinarios a los acogidos en los establecimientos de beneficencia provincial.

La proposición fue acogida con aplauso por toda la corporación.

El Sr. Pérez de Soto, de nombre de todos los representantes de la provincia, dedicó entusiastas frases al señor Moreno Benítez por tan filantrópica idea.

Se trató después de varios dictámenes de distintas comisiones, levantándose la sesión pública para constituirse en sesión secreta.

Ya que tan frecuentemente se pregunta en Madrid por la opinión de las provincias, y se hace alarde de no tenerla en cuenta, cumplimos decir que el acuerdo del Consejo de ministros, que ha dado lugar a tantos comentarios en la prensa de Madrid, ha producido en provincias un excelente efecto, y que ese efecto ha sido, como nosotros indicamos, la consecuencia de la actitud del gobierno, pues lo que más se teme, y lo que se ve con más desconfianza en provincias, es la vacilación y la incertidumbre; se desea y se quiere una acción enérgica; y la seguridad que en este sentido da el acuerdo del Consejo de ministros, ha satisfecho, sobre todo en las grandes capitales de provincia, donde se da grande importancia a la política.

Ha sido nombrado maestro de canto del real colegio de la Presentación (Niñas de Leganés), el reputado profesor D. Valentín Arin, primer premio de composición del Conservatorio de Madrid.

La pregunta del Imparcial acerca del nombramiento del Sr. Serrano Fatigati para catedrático de química del instituto del Cardenal Cisneros, puede satisfacerse cumplidamente contestando que el señor marqués de Sardoal se ha atendido estrictamente a las disposiciones vigentes, toda vez que el Sr. Serrano Fatigati, catedrático de provincias por oposición desde el año 1870, se encontraba escudado y por real orden del 3 de diciembre de 1882 se le reconoció el derecho de ingresar de nuevo en el profesorado, mandando las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras que éstas se cubran de preferencia con los escudados, antes de proceder a ningún otro medio.

Los anteriores datos pueden comprobarse sin más que consultar el Escalafón de Institutos publicado en 1.º de enero.

Estas disposiciones se han aplicado además tantas veces, que solo para los institutos de Madrid, y durante los últimos años, se han nombrado: el señor Monreal, procedente de Avila; el Sr. Ceruelo y Obispo, de Oviedo; el Sr. Mendez Caballero, del de Segovia, y últimamente el Sr. Zambrano, de Baeza que permutó con el Sr. Sanjurjo. Ninguno de estos señores ha sido sometido a fórmula de concurso para obtener las cátedras que hoy desempeñan.

Si no bastara con estos detalles, los daríamos más numerosos, copiando además los artículos de los decretos y reales órdenes en que se ha fundado el nombramiento, exactamente ajustado a las leyes actuales.

Es además de advertir, que un decreto vigente dispone que las cátedras de nueva creación, así como las que resulten de la división de las existentes, puede proveerlas el ministro con los catedráticos que tenga por conveniente, y en virtud de esta disposición ocupan actualmente sus cátedras algunos profesores de la universidad Central.

El señor marqués de Sardoal, sin embargo, antes que hacer uso de la iniciativa que en estos casos la ley le concede, ha preferido ajustarse estrictamente a las disposiciones ordinarias de provisión de cátedras, en lo cual no hay seguramente más que motivos de sincero aplauso.

El principal lote de las joyas regaladas por S. M. la reina Isabel para que se rifaran a beneficio de las obras de Santa María de la Almudena ha tocado en el sorteo de la lotería celebrado hoy, al concejal D. Gregorio Pané, que llevaba el número 13706.

El premio consiste en dos preciosos ramos de brillantes y perlas.

Mañana, martes, 27, a las nueve de la noche, dará cuenta en la sociedad Geográfica de Madrid, de su último viaje realizado en el imperio de Marruecos, el socio D. Saturnino Jimenez. La sesión será pública.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, ayer se verificaron con toda tranquilidad en la isla de Cuba las elecciones provinciales.

Terminadas hoy en el teatro de la Comedia las representaciones del Demi-monde, se darán tres de la aplaudida comedia Los dominos blancos, las noches del martes, miércoles y jueves de la presente semana, a petición de varias personas que desean ver esta célebre comedia.

Segun nuestras noticias, se han reanudado las gestiones para que se al-

ce la prohibición de que se coticen valores españoles en la Bolsa de Berlin.

Esta noche, como en la de anteayer, presenta el gran salón comedor de Palacio una visualidad brillanteísima. Se sienta a la derecha del rey un augusto padre y a la izquierda el ministro de la Guerra.

Ocupa la derecha de S. M. la reina D.ª Cristina el príncipe imperial y la infanta doña Isabel.

Siguen después los capitanes generales señores marqués de Novales y de Miravalles, y Martínez Campos, los directores generales de las armas, los oficiales generales con mando y los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

El número de cubiertos es el de 112. El menú que se sirve es el siguiente: Polajo bisque d'ecrevisses.—Consommé oie.—Crisp de bécanes au fumé.—Salmón Sec. Genosse.—Filets de boeuf à la Marechal.—Estomacs de poulets aux pointes d'asperges.—Filets de canetons Rouennais aux pois nouveaux.—Chauvroux de canards.—Pouces à la Victor.—Asperges Sec. hollandaises.—Quartiers de chevreuil roty Sec. poivrade.—Pudings de noix au sabon.—Napolitains garnis de creme Chantilly.—Bombes à la Reine.

Vins.—Xerez Tio Pepe.—Chateau Margaux.—Sauternes.—Romance.—Marsbrun.—Champagne.—Málaga Guinot.—La brillante música de Alarcoberto interpreta el siguiente programa: 1.ª Marcha Heroica, Schubert. 2.ª Duo de El Ugonotti, Meyerbeer. 3.ª La Botella de Champagne (polka), Strauss. 4.ª Baccacio (polka-purri), Suppé. 5.ª Zwei Ungarische, Tánzo número 2, Brahms. 6.ª Miserere (Trovatore), Verdi. 7.ª Lanceros de España, Martin. 8.ª Soldaditos (retreta), Koler-Bela.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia promovida entre el delegado de Hacienda de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de Palacio de dicha capital.

GUERRA.—Reales decretos de cesantías y nombramientos relativos a cargos militares, y que en otra edición damos en cuenta.

Otro concediendo el plazo de dos meses para adgerse a indulto a los cabos y soldados que pertenecían a los cuerpos de la guarnición de Badajoz el 4 de agosto último.

Otro concediendo a D. José Gonzalez del Campo la gran cruz del Mérito Militar.

Real orden nombrando por medio de adjunta relación los escribientes militares de que trata el art. 5.º del decreto de 29 de octubre último.

HACIENDA.—Real orden dando las gracias al tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, que dieron principio el 1.º de octubre último.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 26. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55 3/8.

Londres, 26. El Times publica hoy un importante telegrama con noticias verídicas de Khartum dando informes detallados acerca del descalabro sufrido por las tropas egipcias mandadas por el general Hicks.

Dice que está completamente confirmado el desastre.

Añade que la situación de Khartum es bastante comprometida porque no hay allí víveres más que para un mes. La guarnición se compone solo de 2000 hombres para defender un circuito de cuatro millas.

Manifiesta que es de todo punto imposible conservar aquella plaza cuyo vecindario por otra parte está dispuesto a aprovechar la primera oportunidad para sublevarse.

La retirada por tierra está cerrada por el enemigo.

La retirada por el río es posible ahora pero se teme que de un momento a otro la corten los rebeldes pues las alturas que dominan el Nilo en Sabalake están ya en poder de aquellos.

El periódico Pall Mall Gazette ante la inminencia de una guerra entre Francia y China, dice que si estalla pensará por ello una grave responsabilidad sobre Inglaterra.

Añade que esta potencia se conservará neutral siempre que Francia se comprometa a no bloquear los puertos abiertos al comercio extranjero segun los tratados y siempre que los chinos no ataquen a los subditos ingleses en sus personas ó propiedades.

Termina pidiendo que se aumente la escuadra inglesa en los mares de la China.

PARIS, 26. La Liberté publica hoy un despacho de Londres diciendo que Inglaterra ha ofrecido a Francia su mediación para arreglar la cuestión de China.

Añade que el gobierno de París pa-

rece dispuesto a aceptar dicha mediación.

Parece que Inglaterra reconoce que los intereses de Francia en el Tonkin, legitimán la ocupación de Sontay y Bacnín por aconseja a Francia que se inspire en sentimientos muy equitativos en los demás puntos litigiosos.

Corre el rumor de que lord Grandville llegará mañana a Paris.

La Liberté desmiente hoy el rumor, declarándolo absolutamente falso de que el general Serrano visitará al señor Salmeron.

Porsmouth, 26. El príncipe heredero de Portugal ha llegado a este puerto.

El Correo celebra que se prolongase la tregua política, y desearia que no viniese después un periodo de tempestades políticas.

Después añade: «Lanto más lamentable sería esto, cuanto que tenemos por fortuna un rey joven, inteligente y sinceramente constitucional, que sería el orgullo de cualquiera nación de las más civilizadas de Europa.

El sentido práctico y la elevación de ideas de su discurso de anoche en la academia de Jurisprudencia (aparte de sus galas oratorias) le revela, siendo de lamentar que España entera no haya asistido anoche a aquel magnífico espectáculo de un soberano joven é ilustrado asociado de todo corazón a fiestas tan simpáticas y cultas.

¿Qué responsabilidad la de los partidos monárquicos, si no ayudan con su patriotismo y con su moderación a D. Alfonso XII, que ha vuelto al trono de sus mayores sin prevenciones, y que ejercita su alta investidura sin exclusivismos!

El rey no puede conducirse con más discreción ni con mayor imparcialidad; pero es preciso que los enredos que arman los partidos con sus pasiones, no embaracen su prerogativa; por el contrario, hay que facilitarle a fuerza de templanza y patriotismo, su ejercicio; todos penetrados de que la monarquía hoy en España no tiene que envidiar nada a la más liberal de Europa, y todos convencidos de que la monarquía es la única barrera que defende al país del barullo, del desenfreno y de la tiranía.

Más que nunca hay la monarquía, en España, no solo significa paz y trabajo, sino que representa progreso y libertad.

De esto principalmente es de lo que esta tarde se ha hablado en el salón de conferencias del Congreso, donde el Sr. Romero Robledo ha recibido muchas y legítimas enhorabuenas, no solo por su magnífico discurso, sino por el orden y por el gusto con que dispuso la fiesta de anoche, cuyos pormenores insertamos en primera plana.

Se ha encargado de la pintura del salón central del ayuntamiento, para la recepción del domingo, el aventajado artista Sr. Tobarra.

La orquesta, que dirigirá el Sr. Arche, se compondrá de ochenta profesores.

El director de los jardines del ayuntamiento, Sr. Garagarza, se ha encargado de decorar con flores naturales el tocador para S. M. la reina.

El alcalde interino de Madrid, señor Martínez Brau, obsequió anoche con un espléndido lunch a cuantas personas acudieron a presenciar el paso de la retreta militar desde los balcones del ayuntamiento.

La concurrencia de señoras fué selecta y distinguida.

La recaudación obtenida por las aduanas de Filipinas en el mes de agosto de 1883, ascendió a la suma de pesos 180407'50 y en igual mes de 1882, a la de 193763'49. Baja en 1883, pesos 9745'69.

En la calle de Nájera se ha instalado una máquina de vapor de 20 caballos de fuerza, con destino a alimentar los focos de luz eléctrica del ayuntamiento.

Anoche salieron de Madrid para el Norte D. Manuel Silveira, y para Andalucía el general Chinchilla.

A los reyes y al príncipe imperial recibirá hoy en Toledo el señor cardenal arzobispo, que ayer tarde ha salido para la imperial ciudad.

La academia de Jurisprudencia celebra junta general hoy 27 del corriente, a las nueve y media de la noche, para asuntos urgentes.

En la función que se prepara en el teatro de Apolo, dedicada al príncipe Federico Guillermo, se cantará la ópera del maestro Arrieta, Marina.

Hoy, a las cuatro de la tarde, será recibida por el señor ministro de Gracia y Justicia la comisión de la academia de Bellas Artes que va a conferenciar con él sobre las juntas diocesanas de monumentos.

La sección de pintura de la academia de San Fernando se reunirá el

miércoles, a las cuatro de la tarde, para evacuar informe sobre la colección de dibujos de Goya, de que hemos hablado.

S. A. I. el príncipe Federico Guillermo, que días pasados visitó el museo de Pinturas, estudiando muchos cuadros de aquel emporio de las Bellas Artes, ha ofrecido renovar algunas veces más esta visita, para continuar el examen de las preciosidades del museo.

S. A. I., que fué acompañado cortesmente por el director del establecimiento, D. Federico de Madrazo, deparó con éste muy acertadamente en correcto francés é italiano, sobre las obras que veía, dando altísimas pruebas de sus conocimientos en el arte.

Telegramas de anoche:

Coruña, 26 (9'15 t.). El correo de O' Castilla llegó con cinco horas de retraso por interrupción de la vía, ocasionada por desprendimiento de tierras en los kilómetros 408 y 414.

Lérida, 26 (4'10 t.). El tren-correo de Tarragona no ha enlazado en esta por rotura de la máquina.

Palencia, 26 (sin hora). Via expedida en los kilómetros 803 y 814, los trenes pasaron con cinco horas de retraso.

Otro desprendimiento en el kilómetro 348 a la salida del túnel Freira. Traspasó el tren núm. 1 de ayer.

Se trabaja para desembarazar la vía.

Santander, 26 (9'35 n.). A las tres de la tarde de hoy al estallar un barreno en la cantera Las Higueras, próxima a esta ciudad, un pedazo de roca causó una grave herida a un operario llamado David Real, de 34 años.

Alicante, 26 (6'5 t.).

El gobernador al ministro: Esta tarde a las tres se ha presentado en este gobierno un vecino de Aguas, participando verbalmente de parte del alcalde que el miércoles último a las 10 de la noche se inició un incendio en la casa de éste, el cual subsistió todavía en razón a que desde el primer momento se taparon todos los huecos y ventanas de la espresada casa.

Inmediatamente he levantado acta y he dispuesto que pase a dicho pueblo un delegado de mi autoridad, acompañado de un arquitecto municipal, con dos bombillos y dos parejas de la guardia civil, con objeto de extinguir el incendio y llevar a cabo la formación del expediente para exigir responsabilidad al alcalde, por no haberme dado el oportuno aviso, para estar prevenido, así como tambien por la asfixia de tres jóvenes ocurrida en una casa inmediata, a consecuencia del humo que en la misma penetró, por haberse incendiado la paja y algarrobos allí almacenadas.

Las líneas telegráficas continuaban anoche funcionando con retraso, á causa del temporal de lluvias.

Anoche salió para Guadalajara el segundo batallón del regimiento infantería de León.

Llama la Iberia la atención del señor Agullera sobre el número considerable de niños que se ve por las calles de Madrid, en su mayoría niños de peca edad.

Dice anoche la Epoca:

«Se han reanudado hoy las conferencias políticas entre prohombres de la situación, tales como los Sres. Moret, Lopez Domiguez, Marios y Montoro Rios. Las declaraciones que se ha de contener el discurso de la Corona han sido el objeto preferente. Los fusionistas no toman ya parte en estos preliminares; su actitud es cada vez más resuelta en contra de la conciliación, tal como la izquierda la interpreta.»

Los periódicos de Lisboa anuncian que un jefe negro de la costa Occidental de Africa, llamado Kabenda, y a quien el gobierno portugués dió el título de baron, ha solicitado el protectorado de Portugal para su territorio. Además, á mediados de diciembre llegará a Lisboa una embajada extraordinaria del rey de Bahomey.

Carece de fundamento la noticia de la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva, general Ferreros, que relacionándola con la revista militar de anteayer, han dado algunos diarios madrileños.

Dice un colega democrático: «Podrá no haber conciliación si los amigos del Sr. Sagasta quieren romperla, podrá luchar la izquierda con dificultades, hasta puede llegar el caso de que sea derrotada la izquierda, pero la izquierda subsistirá, á pesar de todos los obstáculos, de todas las contrariedades y de todos los inconvenientes.»

A causa de las continuadas y copiosas lluvias de anoche en Lugo, ha habido nuevos desprendimientos de tierras sobre la vía férrea, ocasionando esto el retraso de dos horas en el tren correo y la detención en dos puntos del tren de la Coruña.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Ma-

drid, los siguientes sucesos y desgracias:

En la casa de socorro del distrito de la Universidad se presentó un padre acompañado de una hija suya de nueve años, manifestando que la reconociesen, pues temia haber sido objeto de un brutal atentado.

Este desgraciado padre vive en la calle del Rubio.

En la calle de Carretas se deshicieron los caballos del coche de un director del ministerio de Ultramar, siendo refinados por el sargento segundo del cuerpo de Arden publico, José Campos Villa, aritando de esta manera tal vez alguna desgracia.

Las señoras que iban dentro no sufrieron más que el susto consiguiente.

Una instancia de un sujeto que entró en un comercio de ropas de la calle de Toledo, fué detenido el encargado del mismo, por manifestar á la autoridad, que mientras él probaba una prenda, dejó sobre el mostrador la americana que llevaba, notando que al ponerla le faltaba una cartera que contenía un billete de Banco de mil pesetas, otro de 25, la cédula y otros documentos.

También dijo que había entrado en la tienda mientras estuvo en ella, estacion hecha del dueño, que salió en seguida.

En ocasión de estar sus dueños ausentes se cometió un robo considerable en la calle del Otero, 6, principal.

Los ladrones se llevaron un resguardo del Banco de 3000 duros, un billete de 800, 8000 en oro, 3500 en plata, 10140 cupones, un reloj de plata con su estuche, un alfiler y un par de gemelos de oro, unos botones del mismo metal, esmaltados, con su estuche, y ricas prendas de ropa de vestir.

La puerta del cuarto no se encontró facturada.

Durante la retreta y efecto de la gran concurrencia de gentes por las calles de Alcalá, Mayor, Puerta del Sol y plaza de la Armería, resultaron varias personas con contusiones más ó menos fuertes, otras con los brazos rotos y muchas golpeadas y con grandes pisotones.

La única desgracia que ocurrió fué el atropello de una señora en la calle del Arenal, por un coche particular, que le causó varias contusiones y la dislocación de un brazo.

La víctima fué conducida por un caballero á la casa de socorro. Se llama Vicenta Urtubié, es soltera y tiene 38 años.

Un guardia municipal nota del coche que causó el atropello.

El banquete de Palacio terminó anoche en el preciso instante en que aparecía por el Arco de la Armería la vanguardia de la retreta.

S. M. el rey vestía el uniforme de coronel de hulanos; S. M. la reina doña Cristina un precioso traje de gro blanco con adornos del mismo color, luciendo riquísima diadema y pendientes de brillantes y grupos de florecillas blancas; la reina doña Isabel llevaba un vistosísimo traje de terciopelo con los colores de la bandera nacional alemana; la infanta doña Isabel vestía de terciopelo negro, y como su augusta madre, ostentaba valiosísimas joyas de brillantes y esmeraldas; la infanta doña Eulalia tenía un elegante vestido de terciopelo granate; el príncipe Federico el uniforme de ayudante del emperador; la duquesa de Medina vestía de blanco; la duquesa Hijar de rojo y la marquesa de Nájera de rosa.

Como el banquete fué militar, y todos los convidados llevaban uniforme, los salones de Palacio, espléndidamente iluminados, presentaban el efecto más deslumbrador que darse puede.

Al llegar la retreta, y no obstante lo desahogado de la noche, la familia real, el príncipe y su comitiva se situaron en el balcón central del alcazar, para escuchar la serenata y contemplar el bellissimo y deslumbrador espectáculo que ofrecía la estensa y rectangular esplanada de Palacio hasta el Arco de la Armería.

Desde los balcones de Palacio el golpe de vista era magnífico. La esplanada, la calle de Bailen y todas las inmediaciones del alcazar estaban cuajadas de gente. No bajarían de 50 á 60000 las personas que allí había.

Hasta los últimos detalles de esta fiesta lírico-militar se observaron con arreglo al programa que publicamos.

La retreta ejecutada por las bandadas de caballería, y la serenata por las músicas y charangas, resultaron inmejorables. Tanto la música alemana como la de zarzuela española estuvieron perfectamente interpretadas á pesar de las dificultades con que había que luchar para dar unidad á las diversas bandadas.

A las doce, hora en que terminó la fiesta, se retiraron á sus habitaciones el príncipe y la real familia.

La retreta agradó mucho al heredero de la corona de Alemania y á su séquito.

A los madrileños no hay que decir si gusto.

Los números agraciados en la rif

de alhajas de Nuestra Señora de la Almudena, han sido correspondientes al 1.º, 2.º y 3.º premio de la lotería Nacional del 26 del corriente.

Las personas agraciadas con dichos números pueden pasar á recoger sus respectivos lotes, previa la presentación del billete, á casa de la escelsísima señora condesa de Villapaterna secretaria de la junta general Carrera de San Jerónimo, 35.

El Sr. Candan se encuentra en gravísimo estado, en Sevilla.

También está gravemente enfermo el ex diputado Sr. Torres Mendoza.

Anoche celebró sesión la academia de San Fernando, bajo la presidencia de su director D. Federico de Madrazo, asistiendo tambien el académico correspondiente, Sr. Berenguer.

El secretario general Sr. Avalos, dió cuenta entre otros asuntos más importantes, de los que ponemos á continuación.

De una orden del ministerio de Fomento por la que se dispone que los modelos que presenten los opositores al concurso abierto para erigir una estatua en honor al ilustre pacificador de España, D. Baldomero Espartero, príncipe de Vergara, sean admitidos y expuestos en uno de los salones de dicha academia.

De otra comunicación del mismo ministerio, por la que pide informe á este senado artistico, sobre una preciosa colección de dibujos originales de Goya, procedente de los que pertenecen al museo particular, el que fué distinguido académico D. Valentín Gardenera.

La sección de arquitectura dió cuenta del proyecto de restauración del histórico y real alcazar de Segovia; de otros dos proyectos para construcción de una nueva aduana en Bilbao y de otros varios informes relativos á honorarios devengados por arquitectos en funciones de su profesion.

Se emitió informe, por último, acerca de una obra de D. Eduardo Lavaig, titulada Hospitales civiles y militares; se notició el recibo de una colección de obras publicadas por la real academia de Ciencias de Bélgica; se citaron varias comunicaciones de centros estrangeros acerca de recibo de las obras que por la academia de San Fernando se les habían enviado, así como varios donativos recibidos, y se levantó la sesión á las once, por haber interrumpido antes su tarea los señores académicos, para ver pasar la vistosa comitiva de la retreta.

Anoche recibimos el primer número del periódico conservador titulado el Noticiero. Buena suerte.

Como un periódico ministerial de Lisboa ha dicho que el rey D. Luis había escrito una carta al príncipe Federico Guillermo invitándole á que fuese á Lisboa, los periódicos progresistas, creyendo que el viaje puede tener un fin político, lo combaten.

El reverendo prelado de la diócesis ha dispuesto que se coloque una lápida conmemorativa, de mármol blanco, en la casa del que fué insignie obispo y fecundísimo escritor, D. Alonso de Madrigal (El Tostado).

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA del servicio particular de LA CORRESPONDENCIA:

Paris, 26 (7'10 noche).

El gobierno francés ha remitido hoy al de España la nota definitiva relativa á la cuestión del ferro-carril de Caufranc. La comisión se constituirá inmediatamente.

El sábado habrá recepción oficial en la embajada de España. Los duques de la Torre han invitado á la alta sociedad parisiense y á lo más escogido de la colonia española.

Hoy circulan noticias contradictorias acerca de la posible llamada del marqués de T'Seng, no obstante la eventualidad de una ruptura, que amenaza.

El duque y la duquesa de la Torre van esta noche al teatro Francés con el presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry.

Mañana asistirán á la inauguración del teatro italiano.

El emperador de Rusia ha encargado á sus ministros que estudien y preparen un proyecto de Constitución política del Estado.—El correspondiente.

Leemos en un colega de la noche: «Segun parece, las oposiciones republicanas se pondrán de acuerdo para trazar el plan de ataque al gobierno, en cuanto las Cortes reanuden sus tareas; dícese que si el discurso de la Corona no se hace la solemne promesa de establecer el sufragio universal y de revisar la Constitución de 1876 volviendo á la legalidad revolucionaria de la de 1869, se presentará una enmienda al proyecto de constitucion, en la cual se pide al rey, en nombre del país, estas dos medidas.»

Bolsin. Contado, 87'45. Fin de mes, 87'45. Próximo, 87'70. Dinero.

Los números agraciados en la rif

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 26 de noviembre de 1883.

PREMIOS MAYORES

PESETAS NÚM. POBLACIONES.

Table with 3 columns: PESETAS, NÚM., POBLACIONES. Lists winning numbers and populations for various prizes.

Sorteo del 6 de diciembre de 1883.

Constará de 18000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en lotes a razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.

El premio mayor será de 250000 pesetas el segundo de 25000; el tercero de 50000, el cuarto de 35000. — Tienen aproximación los dos primeros premios.

Table with 3 columns: Cent., 1.066, 1.927, 2.920, 4.196, 5.445, 6.316, 7.205, 8.302, 9.314, 10.630, 11.801, 13.037, 14.084, 14.931, 16.183, 17.112, 18.223, 19.175, 20.124, 20.872, 21.766, 22.619, 23.719, 24.713, 25.782.

PREMIOS CON 300 PESETAS

Large table with 30 columns of numbers representing prizes of 300 pesetas.

Se encuentra ligeramente enfermo de un constipado el señor duque de Sesto. Hoy se han celebrado en la audiencia de Mañana tres juicios orales. Ante la sección tercera ha comparecido Gregorio Alonso Serrano, acusado como autor del hurto de un revolver, tasado en tres pesetas. El fiscal pide se imponga al acusado la pena de dos meses de arresto; la defensa la absolución. Ante la sección segunda se ha visto la causa seguida contra Pedro González por robo de una capa, un reloj y una botanadura a Luis Mendez. El fiscal solicita se imponga al procesado tres años de presidio, y la defensa la absolución. En esta misma sección ha comparecido en esta misma sesión el Sr. Callego, en causa por lesiones, menos graves, interesándose por el fiscal se le imponga la pena de arresto, que la defensa solicitó se rebaje a la de multa. Francisco Gomez Escudero ha sido absuelto por la sección segunda en la causa que se le seguía por disparo y lesiones. La sección tercera ha condenado a José Navarro García, como autor de un hurto de ropa, a un mes de prisión, a la pena de 18 años de cadena. Contra esta sentencia parece se interpondrá recurso de casación. Ezequiel Puente Ortega, Rafael Hernandez han sido condenados por la sección primera a las penas de siete y cuatro años de presidio, respectivamente, como autores del delito de robo de una capa.

El tribunal de oposiciones para la provisión de las plazas vacantes del cuerpo de abogados del Estado ha elevado al ministro de Hacienda la siguiente lista de los opositores que han sido aprobados en la calificación definitiva: Número 1.—D. Juan Antonio Peña y Martín Asensio. Número 2.—D. Luis Cánovas Martínez. Número 3.—D. Ramon Fernandez Cid-Valencia. Número 4.—D. Miguel Pons y Pons. Número 5.—D. Lorenzo Moré y Remisa. Número 6.—D. Modesto Lopez-Caballero. Número 7.—D. Federico Lopez Gonzalez. Número 8.—D. Ramon Tojo y Perez. Los cinco primeros ocuparán las plazas que existen vacantes y los tres restantes serán colocados muy en breve. El nuevo jefe del personal del ministerio de Fomento, Sr. Guillen, ha tomado posesion de su cargo. La mayoría de los periódicos elogian el decreto del ministerio de Fomento sobre reformas en la instruccion pública. Una comision de federales pactistas, en representacion de muchos correligionarios de Madrid y gran número de provincias, y a cuyo frente están los ex-diputados Luis Blanc, Galvez Arce y Guillen Flores, se ha dirigido esta tarde a casa del Sr. Pi y Margall a gestionar la coalicion inmediata de todos los elementos republicanos a fines.

Las ocurrencias habidas hoy en Madrid desde las tres de la madrugada a las seis de esta noche han revestido tan escasa importancia que en ninguna de ellas ha tenido que intervenir el juzgado de instruccion de guardia. Los individuos del cuerpo de seguridad y vigilancia detuvieron durante las mismas horas a 21 personas de uno y otro sexo, por riñas, embriaguez y escándalos. Para el baile de Palacio, que se verificará el 30, serán invitadas 2000 personas. Esta noche obsequia con una comedia y un baile a varios diplomáticos el ministro de Holanda, Sr. Stevrs. A las siete de esta noche no se habia dado orden por el ministerio de la Guerra suspendiendo la retirada militar que debe celebrarse a las diez. A última hora se ha recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente TELEGRAMA sobre fondos publicos, de su servicio particular: Paris, 26, (3 r. t.). En la bolsa han quedado: 3 por 100 francés a 77.67. Amortizable a 78.70. 4 1/2 a 106.00. Exterior español a 53.34. Obligaciones Cuba 600.00. Consolidados ingleses, 101.916. El correspondiente.

El jefe de negociado de la direccion del Tesoro Sr. Manrique, hallándose hoy en la oficina, fué acometido de un ataque cerebral. Inmediatamente se trasladó al enfermo a su casa donde continúa en grave estado. El día de hoy en Madrid nublado: lluvia copiosa a intervalos. Segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, el termómetro centígrada señalaba a la sombra: 8 grados a las siete de la mañana; 11 a las doce del día y 9 a las cinco de la tarde. El termómetro indica tiempo variable. Avisos útiles. Se ha encargado de la direccion del Correo de la Moda, a consecuencia del fallecimiento de la inolvidable doña Angela Grassi, la distinguida escritora D. Joaquina Balmaseda. Hoy se ha efectuado, en el oratorio particular de San Martin, el enlace de la bella y elegante señorita de Jimenez Palacios con el distinguido joven D. José Maria Lescano. Los concurridos han sido obsequiados con cajas elegantemente preparadas por el acreditado industrial de esta corte Sr. Roldan. Desearnos a los recién casados una prolongada luna de miel. MANTAS Y COLCHAS A PRECIOS DE FABRICA Almacenes: Montera, 30, entresuelo.

LAS FIESTAS REALES atraerán a la corte la alta nobleza y aristocracia de la sociedad; con este motivo recomendaré que no se padezca al baile sin haber hecho uso de antemano del FLOUVER D'USSEUR, que al destruir todo vello importuno de los brazos le comunica la blancura y pulidéz del mármol más puro. Por mayor, Melchor Garcia, y en todas las buenas perfumerias. CHARADA Mi criado, que es un toda venia con el dos tres... y una con el dos tropieza... y yo a oscuras me quedo. Solucion a la anterior: ANIS. ESPECTACULOS PARA EL DIA 27. TEATRO REAL.—F. 29 ab.—T. 1.ª impar.—L. Africana. ESPAÑOL.—8 1/2.—28 de ab.—T. 4.ª par.—La oracion de la tarde.—Escuela normal ZARZUELA.—8 1/2.—28 de ab.—T. par.—Últimas representaciones con gran rebaja de precios.—Mlle. Margarita.—Un duelo.—Excelsior. Entrada general, 75 centimos. APOLLO.—8 1/2.—28 de ab.—T. 3.ª impar.—COMEDIA.—8 1/2.—28 de ab.—T. 3.ª impar.—Los dominos blancos.—Abuso de confianza.—(Intermedio por el sesto). TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—34 de ab.—T. par.—La Mascola. VARIETADES.—8 1/2.—El maestro Palomar.—El proceso del sáneto.—El hijo de mi amigo.—Tragarse la píldora. ESPAÑA.—8 1/2.—T. 6.ª.—¡Pobres mujeres!—Política y traoumaquia.—Millonario.—Emendar la plana a Dios.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26. VALORES PÚBLICOS. 4 por 100 interior... 57-83. 3 por 100 exterior... 56-65. 2 por 100 exterior... 56-69. Carreteras de agosto... 56-69. Idem de marzo de 1855... 56-69. Idem de julio... 56-69. Otras publicas de 1.º julio... 56-69. Deuda del personal... 56-69. Sestas partes de partic. leg. D. amortizable al 4 por 100... 71-90. Oblig. sobre aduanas... 71-90. Biletes H. de la Isla de Cuba... 85-90. Sisas del ayunt. de Madrid... 85-90. Obligaciones municipales... 85-90. Idem empréstito municipal... 85-90. Idem id. al 8 por 100... 100-90. Idem id. al 5 por 100... 92-00. Biletes hipotecarios 6 p.º... 92-00. Bancos y sociedades de crédito. Banco de España (publicado)... 265-00. Idem id. (no publicado)... 265-00. Idem Hipotecario... 265-00. Londres, a 90 días fecha... 47-35. París, a ocho días vista... 4-93. NO OFICIAL. A las cuatro. Renta perpetua del 4 por 100 al contado 87-60.—Fin de mes 87-60.—Fin próximo 87-60.—R.

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Facundo, mártir. Martes 27 de Noviembre de 1883. Cuarenta Horas en el Colegio de Niñas de Leganés.

AVISOS OFICIALES. ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 27.—San Facundo y San Primitivo, mártires. Sol: sale a las 7.29 de la mañana, y se pone a las 4.38 de la tarde. Luna: cuarto menguante el 21; nueva el 29. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Colegio de Niñas de Leganés y empieza el anual novenario de San Nicolás de Bari; a las diez habrá misa, cantada y por la tarde a las cuatro ejercicios en los que predicará don Cándido Ortiz y reserva; cantarán las señoritas colegiales. En las Trinitarias se hace un culto al Santísimo, a expensas de las señoras de la villa, siendo orador D. Jaime Cardona. En la Buena Dicha sigue a las cuatro de la tarde la novena de Santa Vibiana y predicará el P. Mr. En San Antonio de los Alemanes se obsequiará al titular y mes de ánimas, y predicará D. Bernardo Barbajero. En San Justo, a las siete, don José Montalban. En los Donados, id. el señor rector. En el Cristo de la Salud don José Vigor. En San Ignacio el Sr. Urra. En Alarcón, a las siete, don José Montalban. La misa y oficio son de la dedicacion de las basílicas de San Pedro y San Pablo. DEUDA PÚBLICA. Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfagan en la proxima semana y horas designadas al efecto, los intereses de la deuda pública de semestre de 1.º del mes de julio último y anteriores y demás obligaciones que a continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes: Día 26. Pago de intereses de inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de julio último, facturas presentadas y corrientes. Día 27. Idem id. de carreteras de 35 y 20 millones, vencimiento de agosto y octubre del corriente año; facturas presentadas y corrientes. Día 29. Entrega de inscripciones de Deuda a por 100 procedentes de conversion, carpetas números 489, 4196, 4387, 4388, 4370 a 4372, 4707 al 4714, 5108, 5137, 5138, 5139, 5181 al 5184, 5291, 5292, 5306 al 5314. Las llamadas y no recogidas, así como los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversion del 3 por 100, ferro-carreteras y canje de provisiones, llamados en anuncios anteriores.

CONSUMOS. Los derechos recaudados en el día 24 son los siguientes: PUERTOS DE EXAMINACION YTS. OBJTS. Toledo... 2835 75. Segovia... 3134 54. Norte... 3729 26. Benavé... 4173 36. Aragon... 1320 91. Valencia... 4433 02. Mediodia... 4908 29. Ciudad-Real... 5136 49. Correes... 31 13. Matadero de vacas... 12829 89. Mostenses... 1828 33. Matadero de cerdos... 10467 30. Imperial... 373 30. Total... 67380 05.

gen, (por tres meses)... 73. NODRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES. Jardines, 14, pral. ELEGANTES LAMPARAS DE Juncos y candeleros se venden por la mitad de los precios conocidos en el comercio. Palacio de Altamira, Pl. alta, 10. SE ALQUILA en el hotel por HABITACIONES un bonito cuarto segundo, siete piezas, boardilla trastera y terrado 10 duros. Rey Francisco, número 11. SE VENDE UN SOLAR DE 21434 pies en Chamberi (Jordan, 7), daran razon Jesus y Maria, 3, bajo derecha. ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un titulo. San Bernardino, 7, segundo. ALMONEDA de sillerias, armarios, espejos, muy buen piano y otros muebles. Daran razon, Ultramarinos de la calle de Serrano, 32.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SR. D. LAZARO SANCHEZ falleció el 27 de noviembre de 1882. R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren mañana martes 27 en las iglesias de N. P. Jesus Nazareno y de N. S. de Gracia (plaza de la Cebada), serán aplicadas en sufragio de su alma. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo tiene concedidos cien días de indulgencia por cada misa que se oiga, aplicándola por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Primer aniversario LA SEÑORA D.ª JULIA GASSET Y ALBERNI falleció el 27 de noviembre de 1882. R. I. P. Su viuda D. Constantino Rodriguez Casanova, hermana D. Dolores Gasset, madre política D. Juana Casanova y primos, suplican a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren mañana martes 27 en la iglesia parroquial de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por su alma.

PERDIDA. Se ruega a quien haya recogido ayer tarde un perro de lasa, grande, castaño, grifón, con collar dorado y medalla, lo entregue en la calle de San Lorenzo, 10, porteria, y se le dará el hallazgo. BUENAS HABITACIONES PARA caballeros, desde 12 rs. en adelante. Montera, 10, 3.ª izqda. MA DE CRIA PARA CASA de los padres. Ferro-carri, 6, 2.ª num. 4. LA QUE SE LE HAYA PERDIDO un perro de Terranova hace 14 días, en la caballeriza del duque de Alba darán razon. COCHES BARATOS. VENDEN Cocheros y berlines. Pizarro, 13. ALMONEDA. MOBILIARIO Y Alfombras. Montera, 33, 2.ª.

LA SEÑORA DOÑA FERNANDA RODRIGUEZ VIUDA DE ARCHAVALA HA FALLECIDO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1883 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Francisco y demás familia, ruegan a sus amigos que por un obitio involuntario no hayan recibido esqula de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 27 del actual a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Concepcion Jerónima, número 19, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.

CAMBIOS DEL 26. PLAZAS. Albacete... 114. Alcoy... 114. Alicante... 114. Almeria... 114. Avila... 114. Badajoz... 114. Barcelona... 114. Béjar... 114. Bilbao... 114. Burgos... 114. Cáceres... 114. Cádiz... 114. Cartagena... 114. Castellón... 114. Ciudad-Real... 114. Córdoba... 114. Coruña... 114. Cuenca... 114. Ferrol... 114. Gerona... 114. Gijón... 114. Granada... 114. Guadaluajara... 114. Haro... 114. Huelva... 114. Jaen... 114. Jerez de la Front... 114. Leon... 114. Lérida... 114. Linares... 114. Logroño... 114. Lorca... 114. Lugo... 114. Málaga... 114. Murcia... 114. Orense... 114. Oviado... 114. Palencia... 114. Palma de Mallorca... 114. Pamplona... 114. Po. tevedra... 114. Reus... 114. Salamanca... 114. San Sebastian... 114. Santander... 114. Sta. Cruz Tenerife... 114. Santiago... 114. Segovia... 114. Sevilla... 114. Son. de Balear... 114. Terragona... 114. Teruel... 114. Toledo... 114. Tudela... 114. Valencia... 114. Valladolid... 114. Vigo... 114. Alforia... 114. Zamora... 114. Zaragoza... 114.

AVISOS PARTICULARES. COCHES. Se venden de todas clases, nuevos y usados. Barrio Argüelles, Mendizábal, 23. PLATERIA DEL CORAL. Sigue liquidacion. Se traspasa local.—MONTERA, 20. SE TRASPASA un gran local en ATOCHA, 27. DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral. ASCENSOR NUEVO. Se ve funcionar. San Vicente Alta, 11. DINERO SOBRE SUELDOS sin comision ni corredores. Rehaja en las liquidaciones. Interiores módica. Estrella, 3, pral. Izquierda. De 8 a 10 y de 4 a 8. MAQUINAS DE COSER. 1.ª gomas de Singer de más y de mano, 20 pesetas más barato que en cualquiera otro almacén, 5 años de garantía. Enseñanza gratis a domicilio. Nueva máquina de mano, 31 pesetas. Venta a plazos. Calle de la Abada, 23. MAQUINAS DE COSER SE componen bien. Carmen, 12, mecanico. SOLARES EN VENTA. El día 1.º de diciembre próximo, a las dos de la tarde, en la notaria de D. José Gonzalo de las Casas, calle del Almirante, núm. 25, tendrá efecto la subasta voluntaria de OCHO SOLARES situados en la calle del Barquillo de esta corte, el plano y pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha notaria, todos los días no feriados, de doce de la mañana a dos de la tarde. DINERO VERDAD. Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admiten corredores. Pez, 6, pral. ALMONEDA DE SILLERIAS, Alfombras y cuadros baratos. Puebla, 4, bajo izquierda.

QUINTO ANIVERSARIO. El señor D. MANUEL ISIDORO DE DIEGO Y PERALES falleció el 27 de noviembre de 1878. Todas las misas que se celebren mañana 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo y en los conventos de religiosas Jerónimas y Piedad Bernarda, valgo Valdecasas, se aplicarán por el alma de dicho señor y la de su señora esposa D.ª RAMONA BOHLIG Y AGUILERA. Sus hijos, hijo político y nieta, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. QUINTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOAQUIN SANDINO Y PANADILLA Jefe de administracion, cesante, condecoracion, cesante, condecoracion, con varias cruces ha fallecido el día 26 de noviembre de 1883, a las diez de la mañana. Sus desconsolados esposa, hijo, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que se verificará el día 27, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Almirante, 7, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se replica el coche. Nueva funeraria de San Justo.—24, Soldado, 24.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª JULIA GASSET Y ALBERNI falleció el 27 de noviembre de 1882. R. I. P. Su viuda D. Constantino Rodriguez Casanova, hermana D. Dolores Gasset, madre política D. Juana Casanova y primos, suplican a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren mañana martes 27 en la iglesia parroquial de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por su alma. MESA DE BILLAR Y TRESIOL en venta. Jacometrezo 73. A. VALLEJO PUEBLA, 19 FRENTE A S. ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. PRIMERA CASA EN SILLERIAS A LO LUIS XVI TALLADAS, forradas de satén—seda 1.ª a 430 pesetas.—Gran surtido en toda clase de muebles, gabinetes y colgaduras.—Exportacion a todas las provincias.—Catálogos ilustrados con tarifa de precios.—VALLEJO VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE SANCHEZ OCAÑA. Excelente tónico reconstituyente, eficaz en la anemia, colores pálidos, debilidad general, pobreza de sangre, etc. Botella, 5 pesetas. Vino de quina simple, tónico febril, muy útil contra las intermitentes, inapetencia, malas digestiones, etc. Botella 4 pesetas. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA preparada para la estacion presente como depurativo de la sangre: 10 rs. frasco con su instruccion para el uso. Tambien tenemos la Panacea Suave, la zarza Bristol, Rob Laffeyeur, Enolutorio Padro y otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez. Mayor, 27 y 29.

CASAS EN VENTA. En publica subasta se enajenan dos sitios en esta capital, calle de Serrano, números 72 y 74, modernísimos; su cabida respectiva 4343 pies, 33 centimos y 3569 pies, 15 centimos, bajo los tipos menores admitibles de 14000 pesetas y 18000 pesetas. El remate se verificará el día 7 del mes de diciembre, a la una, en la notaria de D. Mariano Garcia Sancha (Travesía del Aronal, 1, cto. 2.ª) bajo el pliego de condiciones que con los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicho local los días no festivos, de 10 a 2. CASAS EN VENTA. En publica subasta se enajenan dos sitios en esta capital, calle de Serrano, números 72 y 74, modernísimos; su cabida respectiva 4343 pies, 33 centimos y 3569 pies, 15 centimos, bajo los tipos menores admitibles de 14000 pesetas y 18000 pesetas. El remate se verificará el día 7 del mes de diciembre, a la una, en la notaria de D. Mariano Garcia Sancha (Travesía del Aronal, 1, cto. 2.ª) bajo el pliego de condiciones que con los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicho local los días no festivos, de 10 a 2. SALUD 21 PRAL. Muebles, alfombras, sillas, colgaduras. Cama inglesa, 12 duros ALMONEDA. JACOMETREZO 74, 2.ª decha. SOMBREROS de novedad para señora y niños, plumas y flores, etc. Se reforman los usados. A. Cenedesse, plaza de las Cortes, 7. BONOS. ELEGANTES CARVAJES. Calle de Velazquez, núm. 30. Barrio de Salamanca. HAY DINERO PARA BUENAS Hipotecas. Puencarral, 17, pl. TEATRO REAL. Cada ocho noches se ceden dos butacas. La Palma, calle del Principe, 4.

OCTAVO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARIA DEL CARMEN POMBO DE SEMPRUN falleció el día 27 de noviembre de 1875. Todas las misas que se celebren el martes 27, en la iglesia de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Su esposo, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. El duelo se despiden en el cementerio. (60, Alcalá, 60)

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: es elentísimo señor brigadier don Rafael Cortes. Servicio para el 27 de noviembre.—Para el día 28 de noviembre.—Para el día 29 de noviembre.—Para el día 30 de noviembre.—Para el día 1.º de diciembre.—Para el día 2.º de diciembre.—Para el día 3.º de diciembre.—Para el día 4.º de diciembre.—Para el día 5.º de diciembre.—Para el día 6.º de diciembre.—Para el día 7.º de diciembre.—Para el día 8.º de diciembre.—Para el día 9.º de diciembre.—Para el día 10.º de diciembre.—Para el día 11.º de diciembre.—Para el día 12.º de diciembre.—Para el día 13.º de diciembre.—Para el día 14.º de diciembre.—Para el día 15.º de diciembre.—Para el día 16.º de diciembre.—Para el día 17.º de diciembre.—Para el día 18.º de diciembre.—Para el día 19.º de diciembre.—Para el día 20.º de diciembre.—Para el día 21.º de diciembre.—Para el día 22.º de diciembre.—Para el día 23.º de diciembre.—Para el día 24.º de diciembre.—Para el día 25.º de diciembre.—Para el día 26.º de diciembre.—Para el día 27.º de diciembre.—Para el día 28.º de diciembre.—Para el día 29.º de diciembre.—Para el día 30.º de diciembre.—Para el día 31.º de diciembre.—Para el día 1.º de enero.—Para el día 2.º de enero.—Para el día 3.º de enero.—Para el día 4.º de enero.—Para el día 5.º de enero.—Para el día 6.º de enero.—Para el día 7.º de enero.—Para el día 8.º de enero.—Para el día 9.º de enero.—Para el día 10.º de enero.—Para el día 11.º de enero.—Para el día 12.º de enero.—Para el día 13.º de enero.—Para el día 14.º de enero.—Para el día 15.º de enero.—Para el día 16.º de enero.—Para el día 17.º de enero.—Para el día 18.º de enero.—Para el día 19.º de enero.—Para el día 20.º de enero.—Para el día 21.º de enero.—Para el día 22.º de enero.—Para el día 23.º de enero.—Para el día 24.º de enero.—Para el día 25.º de enero.—Para el día 26.º de enero.—Para el día 27.º de enero.—Para el día 28.º de enero.—Para el día 29.º de enero.—Para el día 30.º de enero.—Para el día 31.º de enero.—Para el día 1.º de febrero.—Para el día 2.º de febrero.—Para el día 3.º de febrero.—Para el día 4.º de febrero.—Para el día 5.º de febrero.—Para el día 6.º de febrero.—Para el día 7.º de febrero.—Para el día 8.º de febrero.—Para el día 9.º de febrero.—Para el día 10.º de febrero.—Para el día 11.º de febrero.—Para el día 12.º de febrero.—Para el día 13.º de febrero.—Para el día 14.º de febrero.—Para el día 15.º de febrero.—Para el día 16.º de febrero.—Para el día 17.º de febrero.—Para el día 18.º de febrero.—Para el día 19.º de febrero.—Para el día 20.º de febrero.—Para el día 21.º de febrero.—Para el día 22.º de febrero.—Para el día 23.º de febrero.—Para el día 24.º de febrero.—Para el día 25.º de febrero.—Para el día 26.º de febrero.—Para el día 27.º de febrero.—Para el día 28.º de febrero.—Para el día 29.º de febrero.—Para el día 30.º de febrero.—Para el día 31.º de febrero.—Para el día 1.º de marzo.—Para el día 2.º de marzo.—Para el día 3.º de marzo.—Para el día 4.º de marzo.—Para el día 5.º de marzo.—Para el día 6.º de marzo.—Para el día 7.º de marzo.—Para el día 8.º de marzo.—Para el día 9.º de marzo.—Para el día 10.º de marzo.—Para el día 11.º de marzo.—Para el día 12.º de marzo.—Para el día 13.º de marzo.—Para el día 14.º de marzo.—Para el día 15.º de marzo.—Para el día 16.º de marzo.—Para el día 17.º de marzo.—Para el día 18.º de marzo.—Para el día 19.º de marzo.—Para el día 20.º de marzo.—Para el día 21.º de marzo.—Para el día 22.º de marzo.—Para el día 23.º de marzo.—Para el día 24.º de marzo.—Para el día 25.º de marzo.—Para el día 26.º de marzo.—Para el día 27.º de marzo.—Para el día 28.º de marzo.—Para el día 29.º de marzo.—Para el día 30.º de marzo.—Para el día 31.º de marzo.—Para el día 1.º de abril.—Para el día 2.º de abril.—Para el día 3.º de abril.—Para el día 4.º de abril.—Para el día 5.º de abril.—Para el día 6.º de abril.—Para el día 7.º de abril.—Para el día 8.º de abril.—Para el día 9.º de abril.—Para el día 10.º de abril.—Para el día 11.º de abril.—Para el día 12.º de abril.—Para el día 13.º de abril.—Para el día 14.º de abril.—Para el día 15.º de abril.—Para el día 16.º de abril.—Para el día 17.º de abril.—Para el día 18.º de abril.—Para el día 19.º de abril.—Para el día 20.º de abril.—Para el día 21.º de abril.—Para el día 22.º de abril.—Para el día 23.º de abril.—Para el día 24.º de abril.—Para el día 25.º de abril.—Para el día 26.º de abril.—Para el día 27.º de abril.—Para el día 28.º de abril.—Para el día 29.º de abril.—Para el día 30.º de abril.—Para el día 31.º de abril.—Para el día 1.º de mayo.—Para el día 2.º de mayo.—Para el día 3.º de mayo.—Para el día 4.º de mayo.—Para el día 5.º de mayo.—Para el día 6.º de mayo.—Para el día 7.º de mayo.—Para el día 8.º de mayo.—Para el día 9.º de mayo.—Para el día 10.º de mayo.—Para el día 11.º de mayo.—Para el día 12.º de mayo.—Para el día 13.º de mayo.—Para el día 14.º de mayo.—Para el día 15.º de mayo.—Para el día 16.º de mayo.—Para el día 17.º de mayo.—Para el día 18.º de mayo.—Para el día 19.º de mayo.—Para el día 20.º de mayo.—Para el día 21.º de mayo.—Para el día 22.º de mayo.—Para el día 23.º de mayo.—Para el día 24.º de mayo.—Para el día 25.º de mayo.—Para el día 26.º de mayo.—Para el día 27.º de mayo.—Para el día 28.º de mayo.—Para el día 29.º de mayo.—Para el día 30.º de mayo.—Para el día 31.º de mayo.—Para el día 1.º de junio.—Para el día 2.º de junio.—Para el día 3.º de junio.—Para el día 4.º de junio.—Para el día 5.º de junio.—Para el día 6.º de junio.—Para el día 7.º de junio.—Para el día 8.º de junio.—Para el día 9.º de junio.—Para el día 10.º de junio.—Para el día 11.º de junio.—Para el día 12.º de junio.—Para el día 13.º de junio.—Para el día 14.º de junio.—Para el día 15.º de junio.—Para el día 16.º de junio.—Para el día 17.º de junio.—Para el día 18.º de junio.—Para el día 19.º de junio.—Para el día 20.º de junio.—Para el día 21.º de junio.—Para el día 22.º de junio.—Para el día 23.º de junio.—Para el día 24.º de junio.—Para el día 25.º de junio.—Para el día 26.º de junio.—Para el día 27.º de junio.—Para el día 28.º de junio.—Para el día 29.º de junio.—Para el día 30.º de junio.—Para el día 31.º de junio.—Para el día 1.º de julio.—Para el día 2.º de julio.—Para el día 3.º de julio.—Para el día 4.º de julio.—Para el día 5.º de julio.—Para el día 6.º de julio.—Para el día 7.º de julio.—Para el día 8.º de julio.—Para el día 9.º de julio.—Para el día 10.º de julio.—Para el día 11.º de julio.—Para el día 12.º de julio.—Para el día 13.º de julio.—Para el día 14.º de julio.—Para el día 15.º de julio.—Para el día 16.º de julio.—Para el día 17.º de julio.—Para el día 18.º de julio.—Para el día 19.º de julio.—Para el día 20.º de julio.—Para el día 21.º de julio.—Para el día 22.º de julio.—Para el día 23.º de julio.—Para el día 24.º de julio.—Para el día 25.º de julio.—Para el día 26.º de julio.—Para el día 27.º de julio.—Para el día 28.º de julio.—Para el día 29.º de julio.—Para el día 30.º de julio.—Para el día 31.º de julio.—Para el día 1.º de agosto.—Para el día 2.º de agosto.—Para el día 3.º de agosto.—Para el día 4.º de agosto.—Para el día 5.º de agosto.—Para el día 6.º de agosto.—Para el día 7.º de agosto.—Para el día 8.º de agosto.—Para el día 9.º de agosto.—Para el día 10.º de agosto.—Para el día 11.º de agosto.—Para el día 12.º de agosto.—Para el día 13.º de agosto.—Para el día 14.º de agosto.—Para el día 15.º de agosto.—Para el día 16.º de agosto.—Para el día 17.º de agosto.—Para el día 18.º de agosto.—Para el día 19.º de agosto.—Para el día 20.º de agosto.—Para el día 21.º de agosto.—Para el día 22.º de agosto.—Para el día 23.º de agosto.—Para el día 24.º de agosto.—Para el día 25.º de agosto.—Para el día 26.º de agosto.—Para el día 27.º de agosto.—Para el día 28.º de agosto.—Para el día 29.º de agosto.—Para el día 30.º de agosto.—Para el día 31.º de agosto.—Para el día 1.º de septiembre.—Para el día 2.º de septiembre.—Para el día 3.º de septiembre.—Para el día 4.º de septiembre.—Para el día 5.º de septiembre.—Para el día 6.º de septiembre.—Para el día 7.º de septiembre.—Para el día 8.º de septiembre.—Para el día 9.º de septiembre.—Para el día 10.º de septiembre.—Para el día 11.º de septiembre.—Para el día 12.º de septiembre.—Para el día 13.º de septiembre.—Para el día 14.º de septiembre.—Para el día 15.º de septiembre.—Para el día 16.º de septiembre.—Para el día 17.º de septiembre.—Para el día 18.º de septiembre.—Para el día 19.º de septiembre.—Para el día 20.º de septiembre.—Para el día 21.º de septiembre.—Para el día 22.º de septiembre.—Para el día 23.º de septiembre.—Para el día 24.º de septiembre.—Para el día 25.º de septiembre.—Para el día 26.º de septiembre.—Para el día 27.º de septiembre.—Para el día 28.º de septiembre.—Para el día 29.º de septiembre.—Para el día 30.º de septiembre.—Para el día 31.º de septiembre.—Para el día 1.º de octubre.—Para el día 2.º de octubre.—Para el día 3.º de octubre.—Para el día 4.º de octubre.—Para el día 5.º de octubre.—Para el día 6.º de octubre.—Para el día 7.º de octubre.—Para el día 8.º de octubre.—Para el día 9.º de octubre.—Para el día 10.º de octubre.—Para el día 11.º de octubre.—Para el día 12.º de octubre.—Para el día 13.º de octubre.—Para el día 14.º de octubre.—Para el día 15.º de octubre.—Para el día 16.º de octubre.—Para el día 17.º de octubre.—Para el día 18.º de octubre.—Para el día 19.º de octubre.—Para el día 20.º de octubre.—Para el día 21.º de octubre.—Para el día 22.º de octubre.—Para el día 23.º de octubre.—Para el día 24.º de octubre.—Para el día 25.º de octubre.—Para el día 26.º de octubre.—Para el día 27.º de octubre.—Para el día 28.º de octubre.—Para el día 29.º de octubre.—Para el día 30.º de octubre.—Para el día 31.º de octubre.—Para el día 1.º de noviembre.—Para el día 2.º de noviembre.—Para el día 3.º de noviembre.—Para el día 4.º de noviembre.—Para el día 5.º de noviembre.—Para el día 6.º de noviembre.—Para el día 7.º de noviembre.—Para el día 8.º de noviembre.—Para el día 9.º de noviembre.—Para el día 10.º de noviembre.—Para el día 11.º de noviembre.—Para el día 12.º de noviembre.—Para el día 13.º de noviembre.—Para el día 14.º de noviembre.—Para el día 15.º de noviembre.—Para el día 16.º de noviembre.—Para el día 17.º de noviembre.—Para el día 18.º de noviembre.—Para el día 19.º de noviembre.—Para el día 20.º de noviembre.—Para el día 21.º de noviembre.—Para el día 22.º de noviembre.—Para el día 23.º de noviembre.—Para el día 24.º de noviembre.—Para el día 25.º de noviembre.—Para el día 26.º de noviembre.—Para el día 27.º de noviembre.—Para el día 28.º de noviembre.—Para el día 29.º de noviembre.—Para el día 30.º de noviembre.—Para el día 31.º de noviembre.—Para el día 1.º de diciembre.—Para el día 2.º de diciembre.—Para el día 3.º de diciembre.—Para el día 4.º de diciembre.—Para el día 5.º de diciembre.—Para el día 6.º de diciembre.—Para el día 7.º de diciembre.—Para el día 8.º de diciembre.—Para el día 9.º de diciembre.—Para el día 10.º de diciembre.—Para el día 11.º de diciembre.—Para el día 12.º de diciembre.—Para el día 13.º de diciembre.—Para el día 14.º de diciembre.—Para el día 15.º de diciembre.—Para el día 16.º de diciembre.—Para el día 17.º de diciembre.—Para el día 18.º de diciembre.—Para el día 19.º de diciembre.—Para el día 20.º de diciembre.—Para el día 21.º de diciembre.—Para el día 22.º de diciembre.—Para el día 23.º de diciembre.—Para el día 24.º de diciembre.—Para el día 25.º de diciembre.—Para el día 26.º de diciembre.—Para el día 27.º de diciembre.—Para el día 28.º de diciembre.—Para el día 29.º de diciembre.—Para el día 30.º de diciembre.—Para el día 31.º de diciembre.—Para el día 1.º de enero.—Para el día 2.º de enero.—Para el día 3.º de enero.—Para el día 4.º de enero.—Para el día 5.º de enero.—Para el día 6.º de enero.—Para el día 7.º de enero.—Para el día 8.º de enero.—Para el día 9.º de enero.—Para el día 10.º de enero.—Para el día 11.º de enero.—Para el día 12.º de enero.—Para el día 13.º de enero.—Para el día 14.º de enero.—Para el día 15.º de enero.—Para el día 16.º de enero.—Para el día 17.º de enero.—Para el día 18.º de enero.—Para el día 19.º de enero.—Para el día 20.º de enero.—Para el día 21.º de enero.—Para el día 22.º de enero.—Para el día 23.º de enero.—Para el día 24.º de enero.—Para el día 25.º de enero.—Para el día 26.º de enero.—Para el día 27.º de enero.—Para el día 28.º de enero.—Para el día 29.º de enero.—Para el día 30.º de enero.—Para el día 31.º de enero.—Para el día 1.º de febrero.—Para el día 2.º de febrero.—Para el día 3.º de febrero.—Para el día 4.º de febrero.—Para el día 5.º de febrero.—Para el día 6.º de febrero.—Para el día 7.º de febrero.—Para el día 8.º de febrero.—Para el día 9.º de febrero.—Para el día 10.º de febrero.—Para el día 11.º de febrero.—Para el día 12.º de febrero.—Para el día 13.º de febrero.—Para el día 14.º de febrero.—Para el día 15.º de febrero.—Para el día 16.º de febrero.—Para el día 17.º de febrero.—Para el día 18.º de febrero.—Para el día 19.º de febrero.—Para el día 20.º de febrero.—Para el día 21.º de febrero.—Para el día 22.º de febrero.—Para el día 23.º de febrero.—Para el día 24.º de febrero.—Para el día 25.º de febrero.—Para el día 26.º de febrero.—Para el día 27.º de febrero.—Para el día 28.º de febrero.—Para el día 29.º de febrero.—Para el día 30.º de febrero.—Para el día 31.º de febrero.—Para el día 1.º de marzo.—Para el día 2.º de marzo.—Para el día 3.º de marzo.—Para el día 4.º de marzo.—Para el día 5.º de marzo.—Para el día 6.º de marzo.—Para el día 7.º de marzo.—Para el día 8.º de marzo.—Para el día 9.º de marzo.—Para el día 10.º de marzo.—Para el día 11.º de marzo.—Para el día 12.º de marzo.—Para el día 13.º de marzo.—Para el día 14.º de marzo.—Para el día 15.º de marzo.—Para el día 16.º de marzo.—Para el día 17.º de marzo.—Para el día 18.º de marzo.—Para el día 19.º de marzo.—Para el día 20.º de marzo.—Para el día 21.º de marzo.—Para el día 22.º de marzo.—Para el día 23.º de marzo.—Para el día 24.º de marzo.—Para el día 25.º de marzo.—Para el día 26.º de marzo.—Para el día 27.º de marzo.—